



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

COMODORO RIVADAVIA, 22 NOV 2012

VISTO:

El Expte. CUDAP-SJB N° 072/2011 s/reconocimiento oficial y validación nacional de la carrera de posgrado *DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS*, de la Facultad de Ciencias Naturales, y la Resolución CDFCN N° 395/12 obrante en el mismo, y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, y mediante la Resolución mencionada, se realizaron las adecuaciones sugeridas al Plan de Estudios de la carrera de posgrado del Visto.

Que dichas modificaciones se encuadran en la normativa legal vigente.

Que es política de la Universidad generar acciones conducentes a la formación continua de profesionales en la región.

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria del Cuerpo el 6 de Noviembre ppdo.

POR ELLO:

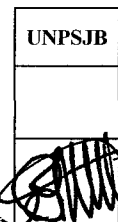
EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la estructura curricular correspondiente a la carrera de posgrado *DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS* de la Facultad de Ciencias Naturales que se propone mediante Resolución CDFCN N° 395/12 y cuyo detalle se agrega como Anexo y forma parte de la presente Resolución.

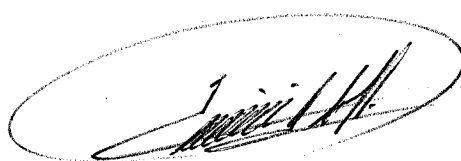
ARTÍCULO 2°.- Dar continuidad al trámite correspondiente, y según la normativa vigente, ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CONSEJO SUPERIOR N° 099/12




NIDIA SILVIA LEÓN
SECRETARIA


ADOLFO DOMINGO GENINI
PRESIDENTE



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

ANEXO

DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

a) OBJETO Y FINALIDAD

La carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas tiene por finalidad ofrecer un marco de formación doctoral a egresados de Ciencias Biológicas y carreras afines, formando egresados de excelente nivel académico, capacitados para desarrollar trabajos de investigación que representen avances significativos en el campo de la Biología y dar respuesta a demandas de problemáticas regionales.

b) REQUISITOS DE INGRESO

Se detallan a continuación la nómina de títulos de grado que habilitan el ingreso a la Carrera. En los casos no contemplados, el Comité Académico de Doctorado efectuará el análisis según las instancias previstas en la reglamentación vigente.

Títulos de grado: tener título de Licenciado/a en Ciencias Biológicas, Licenciado/a en Protección y Saneamiento Ambiental o equivalente de esta Universidad o de otras Universidades Nacionales o Privadas del país reconocidas oficialmente. Tener un título universitario en disciplinas relacionadas con la Biología.

A los efectos de la admisión, los postulantes deberán presentar:

- Solicitud de inscripción consignando datos personales.
- Copia legalizada (anverso y reverso) del título universitario de grado.
- Curriculum vitae.
- Plan de estudio propuesto.

El plan de estudios propuesto estará de acuerdo con el Plan de Estudios de la Carrera y deberá contener:

- * Propuesta del plan de investigación que constituirá la Tesis, con una justificación de su elección.
- * Director o Directores de Tesis propuestos (o Director y Codirector si correspondiese), con copia de los Curriculum vitae.
- * Nota del o los Directores de Tesis (o del Director y Codirector si correspondiese), donde conste la aceptación como Director o Codirector y su aprobación del plan de estudios propuesto.

c) ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO

En los núcleos de formación integrados al Programa, se detallan los cursos de posgrado y actividades que se integran en el marco de la especialidad.

a) NÚCLEO DE FORMACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y METODOLÓGICA.

Total de créditos mínimo: 10 créditos.

Cursos Obligatorios	Responsables	Créditos
La Argumentación en las Ciencias Fáticas.	Dr. Aldo Enrici Lic. y Farm. Alfio Zambon	6
Introducción a los aspectos éticos de la investigación científica.	Dra. Paula Sánchez Thevenet	4



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

//...2.- (Anexo)

b) NÚCLEO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.
Total de créditos mínimo: 34 créditos.

Cursos	Responsables	Créditos
La Bioética en la Investigación Científica. Nociones Básicas en Ciencias de la Vida y de la Salud.	Dra. Paula Sánchez Thevenet.	6
Percepción remota y SIG aplicados a los ecosistemas de Zonas Áridas.	Dr. Miguel Ángel Bertolami	5
Sensores remotos aplicados a la Ecología y manejo del fuego.	Dr. Héctor del Valle	5
Características edáficas de los suelos en las regiones andino patagónica y extraandina.	MSc. María Fernanda Valenzuela	5
Micropaleontología aplicada.	Dra. Patricia Vallati Dra. Margarita Simeoni	9
Ecología de Macroalgas marinas.	Dra. Alicia Boraso	10
Biología y Ecología de Mamíferos Marinos	Dra. Laura Reyes	10
Fitoplancton marino y de agua dulce.	MSc. Laura Beatriz Pérez Dra. Norma Santinelli	4
Ecología de fitoplancton y floraciones algales nocivas.	Dra. Norma H. Santinelli, Dra. Mónica N. Gil Col. Lic. Viviana A Sastre	9
Farmacognosia Marina.	Dra. María Luján Flores Dr. Osvaldo León Córdoba	10
Invertebrados acuáticos y ecología de ríos.	Dra. María Laura Miserendino	8
Organismos invasores en el Océano Atlántico patagónico.	Dra. Alicia Rico	8
Patología e Inmunología de Moluscos Bivalvos.	Dr. Antonio Figueras Dra. Raquel Arangures	4
Mastozoología.	Dr. Sergio Saba	10
La Temperatura y los procesos Biológicos en Animales.	Dr. Daniel de Lamo	8
Paleobiología y Paleoecología de Dinosauria: Aplicación en los vertebrados fósiles de Patagonia central como modelo.	Dr. Lucio Manuel Ibiricu, Prof. Rubén Martínez, Colaborador Geol. Gabriel Casal	3
Biología y taxonomía de hongos degradadores de la madera (Aphylllophorales).	Responsable: Dr. Mario Rajchenberg - Dra. Alina Greslebin - Lic. Patricia Valeria Silva	5
Técnicas de Biología Molecular.	Dra. María Belén Pildain, Dra. Laura Vélez y Dra. Yanina Assef	10
Micología.	Dr. Mario Rajchenberg, Dra. Alina Greslebin, Dra. María Belén Pildain, Dra. Carolina Barroetaveña	10
Métodos de Campo e Instrumentación en Ecofisiología Vegetal.	Dra. Sandra Bucci Dr. Fabián Scholz	7
Procesos Ecofisiológicos desde la hoja al ecosistema.	Dra. Sandra Bucci Dr. Fabián Scholz	8
Técnicas Histológicas Vegetales.	Dra. Mabel Sandra Feijóo Dra. Sara Fernández	6

[Handwritten signature and mark]



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

Anatomía vegetal avanzada.	Dra. Sandra Mabel Feijoo Dra. Sara Fernández	9
Microscopía analítica aplicada al control de calidad de plantas medicinales y de productos alimenticios de origen vegetal.	Dra. Adriana Gratti Dr. Alberto Angel Gurni	5
Actuopalinología orientada al conocimiento de la Flora melífera y caracterización de mieles.	Dra. Alicia Forcone Dra. Ana Andrada	4
Diversidad vegetal patagónica y etnobotánica.	Dra. Adriana Gratti	3
Biología Vegetal en un Escenario de Cambios.	Dra. Mónica Stronati, Dra. María Elena Arce y MSc. Elena González	4
Plantas Aromáticas de la Patagonia Argentina – Aspectos botánicos y químicos.	Dra. Silvia González Ing. Pedro E. Guerra	3
Plantas Medicinales y Fitoterápicos en la Oficina de Farmacia. Situación actual.	Dra. María Luján Flores Dra. Graciela Pinto Vitorino	10
Plantas Medicinales y Fitoterápicos en la Oficina de Farmacia. Parte 2.	Dra. María Luján Flores Dra. Graciela Pinto Vitorino	10
Quimiosistemática: una integración entre la química y la biología vegetal.	Dra. María Luján Flores Dr. Osvaldo León Córdoba Dr. Alberto A. Gurni	4
Actividad Biológica.	Dra. Mónica Liliana Freile Dra. María Luján Flores Dr. Osvaldo León Córdoba	4
Productos biológicos: la complejidad de su uso y control.	Dra. Susana Gorzalczany	4
Introducción a la Genética Molecular.	Dr. Héctor Manuel Alvarez Dra. Roxana A. Silva	4
Adaptación de bacterias a los ambientes naturales: fisiología y genética.	Dr. Héctor Manuel Alvarez	3
Cromatografía. Fundamentos y aplicaciones.	Dr. Osvaldo León Córdoba Dra. María Luján Flores	10
Polímeros sintéticos y naturales: su utilización en Bioquímica, Farmacia y Química.	Dra. Vilma Balzarette Dr. Eduardo Sánchez	8
Introducción a la Química Sustentable (Green Chemistry).	Dra. Stella Maris Ríos	8
Resolución de problemas de procesamiento, análisis y comprensión de tablas de datos.	Dra. Silvia A. Miscoria Dr. Daniel W. Berns	5
Métodos cuantitativos en las ciencias naturales.	Dr. Gabriel Soto	15
Tópicos de estadística, quimiometría y procesamiento de datos para las Ciencias Naturales y sus Aplicaciones.	Dra. Silvia Alejandra Miscoria	8
Métodos biológicos de tratamiento de la contaminación por hidrocarburos.	Dr. Oscar Pucci	7
Métodos de tratamiento de derrames de hidrocarburos.	Dr. Oscar Pucci	7
Taxonomía y clasificación bacteriana.	Dr. Oscar Pucci Dra. Graciela Pucci Dr. Adrián Acuña	6

Handwritten signature and stamp.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

Casos prácticos de eliminación de hidrocarburos del medio ambiente.	Dr. Oscar Pucci	7
Herramientas básicas en Ecotoxicología de los hidrocarburos.	Dr. Adrián Acuña Dra. Graciela Pucci	4
Métodos químicos de determinación de hidrocarburos del petróleo en muestras de agua y suelo.	Dra. Graciela Pucci Dr. Adrián Acuña	4

Se contemplará además la incorporación de nuevos cursos de posgrado y la posibilidad de que los doctorandos realicen cursos en otras Instituciones Nacionales y/o Extranjeras.

c) NUCLEO DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN.
Total de créditos mínimo: 6 créditos.

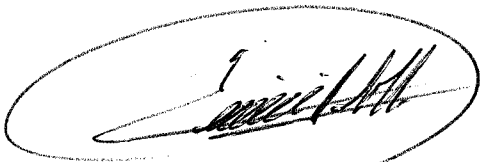
Tiene como objetivo la formación del Doctorando en la producción de artículos científicos y ponencias, enmarcado en el detalle planteado en el Artículo 13 inciso c de la Res. CDFCN N° 359/12.

d) NUCLEO DE INVESTIGACIÓN Y TESIS.

Implica el desarrollo de la tarea de investigación conducente a la elaboración de la tesis bajo la orientación de un Director.
Los procedimientos de presentación, evaluación y aprobación se efectuarán de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza HCS N° 146 y en el Reglamento Interno de Posgrado de la FCN (Res. CDFCN N° 359/12).

Título: Doctor en Ciencias Biológicas.


NIDIA SILVIA LEÓN
SECRETARIA


ADOLFO DOMINGO GENINI
PRESIDENTE